

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Freclos de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Justa correspondencia.

El favor creciente que el público otorga á nuestro periódico, obliga á su Consejo directivo al cumplimiento cada vez más estricto del programa que le sirve de norma. Y como en aquél se dice que ningún lucro ha de obtenerse para nadie en la empresa de IDEAL NUMANTINO, tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que desde el próximo mes de Enero IDEAL NUMANTINO se publicará tres veces por semana

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

en idénticas condiciones de precio, ó sea por CINCO pesetas al año, y con mayor información postal y telegráfica.

No nos intimida el considerable aumento de trabajo, ni los mayores sacrificios que hemos de imponernos por la publicación trisemanal de IDEAL NUMANTINO; solo aspiramos como premio, á que la opinión católica nos acompañe, dispuestos á reintegrar al público lo que del público recibamos.

Nos consta

Con muchísimo gusto hacemos saber á nuestros lectores que el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli no ha leído jamás el periódico que en Soria ha hecho y está haciendo la propaganda anticristiana y antisocial, á que nos referíamos en nuestro último número; que su Administrador general lo ha leído rarísimas veces; que por este motivo el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli desconocía absolutamente las tendencias del periódico aludido, y que, dando por cierto lo que en nuestro último número afirmábamos de las mismas, no ha vacilado un momento en retirar su suscripción al periódico aludido, mientras no rectifique su conducta.

Mucho agradecemos al Excmo. Señor Duque de Medinaceli la fe que ha otorgado á nuestras afirmaciones. La colección del aludido periódico es el testimonio más concluyente que podemos aducir, y á disposición del señor Duque tenemos bastantes números del mismo para que compruebe, si gusta, lo que hemos afirmado.

Confesamos de buen grado que no podíamos creer que el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli supiera lo que estaba sucediendo; sus incuestionables prestigios personales, los blasones de su escudo que atestiguan el amor á la Fé, á la Religión, á la Patria y el honor, que fué siempre el distintivo de los

Medinacelis, no podían de manera alguna consciente ser empañados por el Excmo. Sr. D. Luis Jesús Fernández de Córdova y Salabert, que actualmente lleva, y de una manera dignísima el título de Medinaceli.

Su proceder, rectificando sin vacilación la falta involuntaria, causada únicamente por una ignorancia perfectamente disculpable, es una prueba más y concluyente de que el Excmo. señor Duque de Medinaceli es un caballero cumplidísimo, digno del mayor respeto y acreedor por sus cualidades personales, por sus prestigios, por su nobleza y por su gran influencia, á que todos los sorianos tengamos como un gran bien y singular honor el que se digne el Sr. Duque solicitar la representación de un distrito tan necesitado de poderosos auxilios, como el de Agreda.

Pero, si el Sr. Duque de Medinaceli queda absolutamente exento de responsabilidad en el enojoso asunto que nos hemos visto obligados á tratar y es explicable la conducta de su Administrador general, de ningún modo puede justificarse la de los que en Soria sean sus amigos políticos ó particulares, porque, si estos señores tenían en algo el honor de tan ilustre procer, jamás debieron consentir que ignorara lo que tanto importaba saber á tan pundonoroso caballero, como cristiano práctico y monárquico convencido.

Felicitemos al Excmo. Sr. Duque por su proceder y nos felicitamos de que nuestras afirmaciones hayan podido hacerle ver lo que otros debieron procurar hace tiempo y ¡quién sabe si son también los responsables de que la representación en las Cortes del señor Duque no haya sido para la provincia y para Agreda tan fructífera como había derecho á esperar y como será seguramente el día que dicho señor conozca directamente lo que ese distrito necesitaba. Lo pasado y lo presente así lo hacen presumir.

No podemos callar más

Con este título publicamos en el último número un artículo en el que hacíamos afirmaciones gravísimas.

Digimos que en Soria venía realizándose, hace un año, una campaña anticristiana, antimonárquica, antisocial y de difamación contra instituciones y personas de envidiable honradez, que el instrumento de esa propaganda inconcebible, estaba sostenido por Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales y otros hombres, de carrera unos, de reconocida influencia y prestigioso nombre en la provincia otros, y que el hecho era tan inaudito que no podía ser tolerado por más tiempo sin nuestra oposición y sin nuestra protesta, por lo cual, venciendo la gran resistencia que sentíamos á poner al descubierto equivocaciones ó faltas, que tanto han de redundar en desprestigio de los que han contribuido á esa propaganda anticaballeresca, nos creíamos obligados á hacerlo por estrechísimo deber de conciencia, puesto que, agotados los medios que la caridad y la prudencia aconsejaban, era inevitable, si se habían de remediar los males inmensos que ha causado y causa, y los mucho mayores y más

irremediables que son de presumir, si continuara como hasta aquí, sin una contradicción energética.

Por qué de nuestra actitud.

Antes de empezar á probar nuestros asertos, nos importa hacer constar: Que la finalidad de nuestra campaña actual, es únicamente, evitar los males que esa funesta propaganda está causando. Que no sentimos animosidad contra nadie. Que luchamos porque á ello nos ha obligado y nos obliga el inexplicable proceder de los que acaso, sin quererlo ó sin saberlo, están haciendo fácil esa propaganda. Que no perseguimos fin político alguno, y que, si hemos dicho á los electores que en algo tengan los derechos de Dios, de la sociedad y de la honradez, que no comprometan el voto, no es porque seamos enemigos de los Sres. Martínez Asenjo, Párres, ni Ajero, que son los representantes, que, según nos afirman, contribuyen con otros á esa propaganda,—el Sr. Duque de Medinaceli, como decimos en otro lugar, se ha apresurado á rectificar una conducta que sólo la ignorancia de los hechos hizo posible algún tiempo—ha sido únicamente por entender que, dada la magnitud del mal, es indispensable agotar todos los recursos para combatirlo, y, que si es preciso, iremos á las urnas á derrotar á los que aparezcan unidos combatiendo á la Religión, á la sociedad y á la honradez, aunque la probada justicia de nuestra causa se estrelle contra el poder de los contrarios.

IDEAL NUMANTINO no siente animosidad ninguna contra el Sr. Martínez Asenjo, cree que tiene este señor aptitudes y títulos para solicitar y merecer los sufragios del distrito de Almazán; pero, desde el momento en que el Sr. Martínez Asenjo aparece á nuestra vista, por lo que dice el rumor público, nos han afirmado personas de incuestionable autoridad, sus mismos amigos no desmienten y puede haber ciertas con firma que reliven de toda otra prueba, como amparador y propagador de ese instrumento, desde ese mismo momento, aún siendo grande nuestro afecto personal hacia el señor Asenjo, no podemos menos de tenerlo en poco, porque para nosotros es más, infinitamente más, la defensa de la Religión y de la sociedad, que la amistad de hombre tan influyente y tan buen amigo como el Diputado por Almazán.

Nuestra actitud es un efecto; que desaparezca la causa y no sobrevivirá; pero, mientras ella perdure, no podemos adoptar otra que sería mucho más en conformidad con la buena amistad que deseamos tener con todos.

Enseñanzas anticristianas.

¿Es un hecho la propaganda anticristiana, antisocial y anticaballeresca de que venimos hablando?

Las colecciones de *Tierra* y de *La Verdad* lo comprueban.

En el último número, solo mediante una somera lectura, encontramos lo que sigue, en un artículo que titula «Llamadas», «yo me propuse emular á los Julianos que escribieron con su sangre el camino de los pueblos».

Todo el mundo sabe que hubo un Juliano tristemente famoso por su odio á Cristo, por el furor con que persiguió la obra del Crucificado, y por su

trágico fin; pues, herido mortalmente, expiró arrojando puñados de su sangre al cielo, al mismo tiempo que blasfemaba confesando su derrota ¡*Veniste Galileo!*

Ese es el héroe que el articulista, en *éxtasis sublime*, se propuso emular, el más infame de los tiranos que ha padecido la Iglesia. Los caminos de la humanidad, escritos con sangre de mártires, son para *La Verdad*, la apostasía, la persecución de Cristo.

¿No es eso furiosamente anticristiano? Pues eso y cosas mayores podrán encontrar las autoridades eclesiásticas.

¿Y el folletín? Las Hijas de la Caridad, esas criaturas que alegran las tristezas de los ancianos, de los moribundos y de los niños desamparados. ¿Cómo son tratadas en él? ¡Y eso hay quien lo paga en Soria...! No queremos decir que haya quien aplauda tanta desgracia; no queremos ni soñar lo como posible en nuestra ciudad querida.

Campaña anticaballeresca.

Hemos dicho que en ese periódico se hace campaña anticaballeresca. Apellamos también al testimonio de sus colecciones, á la vista tenemos el último número, y en su última página leemos lo que con sentimiento trasladamos á nuestras columnas, pero que esperamos que todo el mundo ha de ponderar, en lo que valga, para juzgar de la aludida publicación.

En su séptima página, entre otras preguntas, que nos han hecho reír, hay una que dice con más visibles caracteres:

«¿Cual es el representante más obtuso e inútil de la provincia?»

¿Será D. Ramón Benito Aceña? No necesitamos nosotros hacer la apología del señor Aceña, el sólo hecho de ser tratado, como lo es, por el periódico en cuestión, constituye, ó debe constituir, desde luego, para él uno de sus timbres de honor como cristiano, como soriano y como caballero.

Nó; el Sr. Aceña, ese anciano por infinidad de motivos respetable y por todos, absolutamente por todos sus paisanos respetado y querido entrañablemente, si se exceptúan los que en *La Verdad* escriben, ó hacen suyo de alguna manera lo que en ese periódico se dice, por contribuir á sostenerlo, no ha dado ni dará jamás un céntimo para que otros insulten y ofendan; no lo necesita, porque no tiene ambición ni nada que necesite defensa de otros, ni tampoco enemigos que merezcan ser tenidos en cuenta.

Pero el Sr. Aceña, que no ha dado un céntimo para eso, fué el primero en mandar 1.000 pesetas para los hijos de Soria que luchaban en Africa. Es el que levantó á sus expensas el Monumento que recuerde la memoria de los héroes numantinos, y en ello se gastó muchos miles de duros. Es el representante á quien Soria debe el ferrocarril, puesto que él y sólo por él se consiguió la subvención de diez millones de pesetas. Es el hijo predilecto de Soria. Es el que jamás dió una recomendación en asuntos de quintas. Es el prototipo de la honradez y de la caballerosidad. Es el que tantas veces ha sido aplaudido por la *Prensa* de Soria, aunque ni ahora ni antes, con motivo de las palabras despectivas que contra él ha pronunciado *La Verdad* haya tenido ni una sola protesta en defensa

del Senador anciano á quien con tanto entusiasmo eligió en otras ocasiones.

No crean nuestros respetables colegas *Avisador Numantino, Noticiero de Soria, El Defensor Escolar ni Tierra Soriana* que nuestras palabras envuelven una censura á su conducta, nó; jamás nos ha cruzado por la mente la sospecha de que pudieran serles indiferentes los injustos ataques que cualquiera infiera sin justicia al Sr. Aceña. Bien ha podido suceder que de ellos no hayan tenido conocimiento, ó que hayan creído que no merecían contestación.

Ambas cosas son posibles y explicables, pero creemos que la cosa merece aclararse.

¿No lo creen así los muy respetables periódicos citados? Respetaremos su decisión.

¡Ah! Si en vez de haberse gastado el Sr. Aceña, muchos miles de duros en honrar á Soria y socorrer las necesidades de los pobres; hubiera dado siquiera cinco pesetas mensuales para sostener el periódico aludido, ¿se hubiera dicho de él lo que se dice?

¿Quién se atreverá á poner en duda que el Sr. Parres, desconocido en la suscripción patriótica y en la Cocina económica, pero amigo del Sr. Martínez Azenjo y conocido en la administración de ese periódico, es el summun de la perspicacia y de la utilidad para Soria?

Si el no contribuir con su dinero á propagar las teorías más reñidas con la religión y con el orden desde *Tierra ó La Verdad*, es ser obtuso ó inútil, desde luego el Sr. Aceña lo será, porque él no ha dado ni un céntimo para que esa campaña sin nombre se realizara en esta provincia que el señor Aceña demuestra amar más, infinitamente más que los que contribuyen con su dinero á que sea insultado todo lo santo y todo lo noble. ¡Si no respetan ni aun la misma ancianidad!

Nosotros apelamos á la honradez y á la caballerosidad de personas como el profesor de la Normal D. Fermín Jodra, el director del ferrocarril de Torralba á Soria y diputado provincial D. Joaquín Iglesias, los señores diputados provinciales Sres. Cacho, Llorente (D. Sotero) y Alvarez; no lo hacemos á la de otros muchos más por hoy y nos permitimos hacerles esta pregunta:

¿Cómo califican ustedes la conducta de los que contribuyen á que subsista y sea posible en Soria una publicación donde más ó menos veladamente se llegue hasta el colmo de no reconocer los méritos del Sr. Aceña y de burlarse de su misma ancianidad?

¿Señores Rodrigo! (D. Casto y don José) ¿Serían ustedes tan amables que nos digieran lo que opinan ustedes sobre la conducta de los que así proceden?

¿No es verdad que sería anticaballeresco é indigno de cualquier ciudad cuanto más de la hidalga Soria?

¿Premiará la Diputación de Soria estas campañas sin nombre?

Al desdichado que así procediera ó hubiera procedido, si no hubiera rectificado públicamente sus faltas lo considerarían ustedes digno de un empleo en la Diputación provincial de Soria?

Sería cosa de ver que esa Corporación que sabe quién es el Sr. Aceña y lo que la provincia le debe, ya que no ha colocado su retrato en sitio de honor, como tiene acordado, coloque en sus oficinas y le conceda un empleo á quien fundó primero un periódico y colabora en otro donde se insulta de ese modo la religión y su culto, se socavan los cimientos de la sociedad y se llega á insultarla misma ancianidad y la caballerosidad y la honradez que en Soria nadie personifica, acaso tanto como el respetable Sr. Aceña.

El caso es de los que harán época. No podemos sospecharlo ni siquiera como posible, pero se ha dado y se está dando como seguro; y pronto, muy pronto lo hemos de ver y lo ha de ver la provincia y van á ver hasta los ciegos y hasta los mudos han de gritar.

En el próximo número, si es necesario, demostraremos cómo, cuándo, quiénes y con cuánto se fundó y para qué, el instrumento aludido.

Hasta el próximo.

Sección religiosa

Día 27.—*Sábado*.—Ss. Santiago el Interciso, Facundo y Primitivo, mrs.; Flora y María, vgs. y mrs., Valeriano y Máximo, obs., y B. Margarita de Saboya, vd.—*La Misa y Oficio Divino son de San Félix de Valois (fué el día 20) con rito doble y color blanco.*

Día 28.—*DOMINGO I DE ADVIENTO*.—Ss. Rufo, m., Sóstenes, disc. de S. Pablo, Gregorio III, p., y Santiago Piceño, cf.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.*

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas: *Anuncia Jesús á sus discípulos las señales del juicio final.*—Fruto: Pedir constantemente al Señor nos coloque á su mano derecha en aquel día terrible.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia, predicando sobre el Evangelio del día el Lic. D. Hermenegildo Igea, Canónigo de la misma.

En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media; en la Mayor, á las ocho, diez (parroquial), once y doce; en el Espino, á las siete y media y nueve; en San Clemente, á las nueve; en San Juan, á las nueve y media; en el Salvador, á las ocho y media y once y media; en el Hospicio y Hospital, á las siete; en Santo Domingo y el Carmen, á las ocho; en la Iglesia del Sagrado Corazón, á las siete y media, ocho y media y diez y media, y en la Capilla de los RR. PP. Eudistas, á las seis, siete y ocho y media.

ADORACIÓN NOCTURNA.—*Turno de San Tarsicio*. Cel bra hoy su guardia ordinaria con misa de comunión en la Iglesia de la Mayor, á las ocho de la mañana, y por la tarde de cuatro y media á seis la guardia á Jesús Sacramentado.

Día 29.—*Lunes*.—Ss. Saturnino ob. y m. Filomeno, Blas y Demetrio mrs. é Iluminada, vg. *La misa y oficio divino son de San Martín, Papa y mártir (fué el día 12) con rito semidoble y color encarnado.*

Junta provincial de Instrucción pública

El martes, 23 de los corrientes, convocada y presidida por el Sr. Gobernador civil, Sr. García del Valle, celebró sesión esta Junta.

En la orden del día figuraban sólo dos asuntos: la presentación del señor gobernador á la Junta y la provisión de interinidades.

Reunida con una puntualidad y mayoría á que no estamos acostumbrados, el Sr. García del Valle declaró abierta la sesión, é inmediatamente saludó á la Junta con palabra fácil y correcta para ofrecerse á ella en todo lo que puede redundar en beneficio de la enseñanza, tuvo frases laudatorias para la labor que la misma venía realizando y ofreció hacer cuanto pueda porque tan importante organismo responda á los fines para que fueron instituídos.

Expuso después el Sr. Velasco, como presidente de la Diputación, el agradecimiento de todos y añadió que la provincia de Soria era envidiada por las demás por la atención y el interés que á la enseñanza dedica.

Habló á continuación el Sr. Vicén, Alcalde de Soria, para solicitar del Sr. Gobernador y de la Junta el apoyo que, para que Soria tenga pronto escuelas decorosas, necesita; y el Sr. Gomez Santacruz, después de exponer el agradecimiento con que había oído del Sr. Presidente las alabanzas que había prodigado á la Junta, y de añadir que aquellas alabanzas no podían tener otro fundamento que el muy honroso para el Sr. Presidente de su extraordinaria benevolencia, puesto que un muy ligero examen del libro de actas evidenciaba el olvido del Reglamento y la pereza que había sido la característica de aquel organismo, dijo, celebraría que con los ofrecimientos del Sr. García del Valle no ocurriera lo mismo que había sucedido con los de sus antecesores, por que,

habiéndolos escuchado siempre cuando se presentaban á la Junta, muy pronto habían sido olvidados, sin creer que pudiera haber sido más que la pereza la causa, muy explicable, dada la multitud de atenciones que pesan sobre los Sres. Gobernadores.

Propuso el Sr. Gomez Santacruz que la Junta se reuniera invariablemente los días 15 y 30 de cada mes á fin de que se celebraran las dos sesiones ordinarias, que así lo acordara la Junta y así quedó acordado.

Se procedió inmediatamente al nombramiento de Maestros interinos para las escuelas vacantes y después de conceder las que solicitaban á los que por superioridad de títulos ó mayoría de servicios tenían derecho indiscutible, el señor Ruiz Leria hizo la proposición de que fueran adjudicadas las diez escuelas sobrantes á los diez aspirantes que figuraran los primeros la lista que en presentaba la secretaría.

La proposición del Sr. Ruiz Leria fué aceptada, no sin que se iniciara ligera discusión, porque, sentado su precedente el procedimiento de servir á los recomendados, sería relativamente fácil y el favoritismo seguiría haciendo de las suyas.

El Sr. Gomez Santacruz presentó con este motivo la proposición de que cuando en los aspirantes ocurrieran las circunstancias de tener igual título y los mismos servicios, se tuviera en cuenta la mejor hoja de estudios, pues esto habla de favorecer la labor de la Junta, evitar la recomendación y la Junta acrecentaría su autoridad.

La proposición del Sr. Santacruz fué aceptada por todos los presentes, con el voto en contra del Sr. Ramirez (D. Isidro) que entendía, que el tener mejores notas nada dice en favor de la capacidad y aptitud de quien las obtuvo.

La sesión fué pública, y asistieron el director de *Noiciero de Soria* señor Rioja á toda la sesión, y á gran parte de ella el Sr. Palacio, de *Tierra Soriana*.

De re sociali

Al apóstol social D. Pantaleón García Zarza,

¡Lógica! ¡lógica! clamaba V., mi querido amigo, cuando desempeñando para conmigo el oficio de mentor experimentado me dirigía algunas lecciones prácticas para la iniciación de mi ministerio ¡lógica! ¡lógica! repetía este ronco y débil eco después de acoger aquel grito cuando todavía en momentos de quieta y plácida reflexión oigo reparcutir la misma voz ¡lógica, lógica!

Por eso no extrañe á V. que en nuestra correspondencia se acentúe demasiado esa abrumadora nota pretendiendo modular todas mis manifestaciones y confidencias. Y hago esta observación por vía de preámbulo porque como le prometí demostrar la eficacia de la acción social para llegar á realizar la unión de los católicos, jamás llegaremos á entendernos al desarrollar ese tema sino empezamos por determinar los conceptos lógicos de las palabras; hecho lo cual es tan fácil demostrar tal proposición que no hay más que seguir el orden de las ideas para formular las conclusiones. Por otra parte, como en mis anteriores le empalagaban ciertas melosidades de estilo poético, quiero que en esta lehasite y abruma la rigidez de la lógica.

Pregntemos, pues, ¿de qué unión se trata? De católicos y con la finalidad católica de defender los intereses de cristó y su verdadera Iglesia. Luego no se trata de aglomeración informe de partidos políticos que en cuanto tales pueden perseguir además otros fines; ni es posible moralmente la formación artificial de un partido político católico, pues aun cuando es innegable su legitimidad y conveniencia por la necesidad de luchar con la herejía liberal en el campo político, que es donde principalmente se desarrolla. Sin embargo un partido que no se formara por convicciones y magnéticas tendencias de sus miembros sino por imperada á justa posición sería al fin de hombres, no desprovistos de pasiones, que for-

marían parte de una sociedad política, que como todas las demás abrigaría un eterno germen de agitación y revueltas promovidas por todos los que pueden concebir alguna esperanza de llegar algún día á gozar de la jefatura; y soñar con una perfecta disciplina en ese partido fundado en la abnegación cristiana, al fin y al cabo es soñar. Solo llegaría á ser consoladora realidad en el caso de que brotase cuasi espontáneamente al calor del espíritu y fervor netamente católicos.

Pues, ¿de qué unión se trata? ¿de entendimientos, de deales?

De ningún modo, pues nos basta con el ideal católico para ver realizada en el orden de las ideas una unión tan perfecta que no se puede imaginar otra mayor. Se trata, digámoslo de una vez de unir algo que de hecho está disperso, elementos que siendo en sí hilitos de fuerza y pequeños filamentos de arterias vengán con la unión á constituir una resultante que arrastre á la sociedad materializada y la eleve del fango á respirar aires más puros y vivificadores, y á formar una gran arteria que impulse su benéfica sabia á todos los organismos de la vida social. Se trata de una concentración de energías entusiasmos, iniciativas, empresas, esfuerzos enterezas, por llevar á la vida social el prestigio é influencia del catolicismo teniendo como objetivo aquel bellísimo ideal de la primitiva Iglesia enclavada en la moderna sociedad conquistando con el esplendor de su doctrina y el atractivo de su santidad las inteligencias y los corazones. En una palabra, esa unión ni es, ni ha sido, ni será posible, ni se pide, ni se espera sino solo en las voluntades y corazones católicos, con el único fin de constituir una fuerza irresistible que defienda la causa católica tan combatida por sus enemigos. Cuando esto se realice fácilmente se podría formar un sólo partido político Católico con caracteres de estabilidad, pero no sería tan necesario como útil. Esto sentado, fácil me será demostrar mi proposición en la siguiente. Entretanto sabe es de V. affmo. amigo,

J. L. A.

PROYECTO DE ESTATUTOS

COOPERATIVA AVICOLA SORIANA

(Conclusión)

CAPITULO VII

DISPOSICIONES VARIAS

Art. 26 Dentro de los tres primeros meses de la fundación de la Cooperativa, no podrá tomarse más de una acción por socio, pasado este tiempo podrán tomarse las sobrantes, con opción á poseerlas por diez años; más transcurrido este plazo, ningún socio podrá tener más de una acción si hay quien reclame la reglamentaria.

Art. 27 El cargo de Consejero será gratuito, excepción hecha del Gerente y Secretario. A este último se le asignará una módica retribución á juicio del Consejo y con cargo al fondo de reserva.

Art. 28 El Consejo formará un Reglamento interior al que los socios se atenderán para el funcionamiento de la Sociedad.

Art. 29 En caso de disolución de la Cooperativa, los fondos existentes se destinarán á amortizar las acciones, si ya no están amortizadas. En este último caso se emplearán en alguna obra de interés agrícola á juicio de la Junta general.

Art. 30 Se crearán premios de 25 pesetas, adjudicables todos los años á aquellos socios que más se han distinguido é interado por el progreso de la Cooperativa.

Art. 31 Los casos no previstos en este Reglamento se resolverán por la Junta general; en los demás se regirá por ley vigente de Asociaciones.

El fundador, *Pantaleón García y Zarza*.

Ambrosia Noviembre 1909.

Noticias.

Varias.

Enviaremos gratis hasta primero de Enero IDEAL NUMANTINO a cuantos lo soliciten, así como a las personas que nos indiquen nuestros lectores que no habían de rechazarlo por católico.

Junta Provincial de Socorros.—El lunes pasado en sesión celebrada por la Junta Provincial ejecutiva, se tomó el plausible acuerdo, por iniciativa del señor Director de la Sucursal del Banco de España, enviar a cada uno de los soldados hijos de esta provincia que están combatiendo en el Rif defendiendo la enseña gloriosa de nuestra Patria, un duro que les será entregado en el día mismo de Navidad para que así participen de la alegría que siempre ha reinado y reinará en todos los hogares cristianos en día tan señalado.

Una nuestra patriótica Junta de Socorros a los muchos aplausos que por este rasgo de amor al soldado y su grato recuerdo en día tan memorable ha recibido, nuestra enhorabuena más entusiasta y nuestros plácemes más sinceros, procurando seguir siempre por ese camino que la ha de cubrir de gloria captándose la gratitud de nuestros valientes soldados, el reconocimiento de sus familias y el aprecio y cariño de todos.

La Lira Numantina.—Según decíamos en nuestro último número, la Banda de música «Lira Numantina» celebró con la mayor solemnidad la fiesta de su santa Patrona, haciéndose por ello acreedores a los aplausos que, en justicia, la tributaron a una todos los sorianos.

Llamó mucho la atención la bonita colección de faroles que inauguraron y gustó en extremo la retreta que para ese día compuso el inteligente director de la Banda Sr. Amezuza. Lástima que la mayoría de los que la componen no puedan dedicarse por completo a la música y prescindir así, en parte del oficio a que por necesidad han de sujetarse, si es que han de dar pan a sus hijos; pues de este modo es indudable que podríamos contar en Soria con una buena Banda de música que pudiera competir con las de otras capitales de bastante importancia.

¿No podría nuestro Ayuntamiento estudiar el medio de despertar entre los sorianos el amor a la música haciendo figurar en sus presupuestos algunas cantidades, a modo de subvención, que sirviera de estímulo para que así se cultivara con mayor interés entre ellos el arte divino? Nosotros lo encontraríamos muy justo y más aún lo celebraríamos si esto se hacía tomando como base la actual banda «Lira Numantina», en la que figuran humildes sorianos que vienen demostrando un amor tan verdaderamente entusiasta como desinteresado por la música, ardiendo en deseos de servir a nuestra capital, como realmente lo hicieron en la última noche en que con tanto gusto les escuchó en masa el pueblo soriano.

Adelante, pues, y cuenten en todo caso los músicos de la «Lira Numantina» con nuestro modesto apoyo, haciéndoles por hoy presente nuestra gratitud por la deferencia y atención que con nosotros en esa noche guardaron.

Enhorabuena.—Se la damos muy entusiasta al dignísimo Administrador de Correos de nuestra capital D. Félix Durán y Rufas, por su promoción a Jefe de Negociado de tercera clase, celebrando que su ascenso no le impida continuar entre nosotros.

En el Círculo Mercantil se está trabajando con la mayor actividad para poder dar principio a la serie de veladas teatrales que en este invierno piensan celebrar contando con todos los aficionados que a él pertenecen y que ya se han conquistado en otras ocasiones justos aplausos.

Ha sido trasladado a Gijón el vigilante de orden público de primera clase D. Ciriaco Marrodán viniendo de allá a sustituirle Don Venancio Pérez, padre del aventajado estudiante de la Facultad de Medicina de Madrid Tomás Pérez, pensionado por nuestra Diputación.

Ha sido nombrado Comandante de la Caja de recluta de esta Zona D. Eduardo García Puente, hijo político de nuestro convecino D. Calixto Pareda, en sustitución de D. Domingo Ramos, que ha sido destinado a la Caja de recluta de Toro (Zamora).

Para las once de la mañana del día 1.º de diciembre, está señalada en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de armas recogidas por infracción de la Ley.

Se encuentra algo delicado nuestro querido amigo D. Bernardo Sanz Zorzea, a quien deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

Hemos oído quejarse a varios viajeros de la defectuosa que resulta la calefacción en los coches de la línea de Terrelba a Soria.

Sabemos que la compañía está animada de los mejores propósitos y que, si alguna falta existe actualmente, ha de remediarla bien y con urgencia.

Lo riguroso de el invierno en Soria y las horas de marcha del tren en esa línea, exigen

que se atienda a la calefacción de los departamentos de modo especial.

El muy notable abogado D. Mariano Granados ha ofrecido mandarnos unas cuartillas para su publicación si lo creyéramos conveniente.

IDEAL NUMANTINO tendrá siempre mucho honor en publicar cuanto el Sr. Granados quiera escribir sobre cualquier asunto.

De lo que piensa ocuparse según nos indicó en las que envió en breve día relación al Directorio de la Junta de Defensa del que hasta ahora forma parte.

Hace pocos días se reunieron en Madrid los señores Saavedra, Catalina, Alvarez, Mérida, Ramírez, D. Teodoro, y Granados individuos de la comisión encargada por el gobierno de las excavaciones en Numancia habiendo tratado de asuntos relacionados con los mismos.

Hoy *La Correspondencia de España* encomiaba la labor del Sr. Mérida, D. José, al frente del Museo Arqueológico.

Felicitemos a tan buen amigo.

Con gran sentimiento nuestro no podemos publicar hoy por falta de espacio las interesantes cartas que nos envían nuestros queridos y celosos correspondientes de Gómara, Burgo de Osma y Agreda.

Tan buenos amigos sabrán justificar la omisión que supliremos publicándolas en el número próximo.

Por lo visto, el Directorio de la Junta de Defensa provincial, aunque no ha dado muchas señales de vida no se ha dormido y pronto la provincia se verá gratamente sorprendida por el fruto de sus desvelos. Lo celebramos y lo aplaudiremos cuando los hechos nos lo demuestren. Nadie ha de ganarnos en hacer justicia a ese Directorio sobre todo si sus actos son dignos de aplauso.

Hoy se habrá inaugurado en Abejar la fuente y abrevadero costeados por el hijo de aquel pueblo D. Mariano Díez y eficazmente ayudado por el vecindario del mismo.

Es de suponer que la fiesta resulte solemnísimas, y muy grata, a ello ha de contribuir la importancia de las obras, la gran necesidad que remediar la buena voluntad de todos el celo de las autoridades y la presencia de don Pedro Díez tío del donante, y familia que muy en breve saldrá para la Argentina después de haber pasado una buena temporada en su pueblo natal.

Esperamos que nuestro activo correspondiente de Abejar nos dará para el número próximo noticia de tan simpática fiesta.

Todos los que quieran solicitar simiente de gusano de seda ó plantas de morera, pueden hacerlo directamente del Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia D. Deroteo Relano en la seguridad y confianza de que serán inmediatamente servidos.

Ha sido nombrada Profesora de la Escuela Normal de Guadalajara la Srta. D.ª Antonia Brote, tan conocida en esta capital, que actualmente era Profesora en la Elemental de León. Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Quintín Ramírez, dignidad arcediana de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza.

También hemos sido honrados con la visita a nuestra redacción de nuestros queridos amigos y suscriptores D. Elías Nuño Solaesa, D. José M.ª Andrés y D. Ladislao Larrad.

En el próximo número publicaremos una bonita poesía de nuestro colaborador don Julio de la Llana, que por falta de espacio no ha podido salir en este número.

Ha dado a luz un niño, en Vinuesa, doña Josefa Hortal, esposa del acreditado comerciante D. Juan Muñoz.

Matrimonio.—Ayer en la iglesia del Salvador de esta ciudad contrajo matrimonio el distinguido médico de Caltojar, nuestro querido amigo y suscriptor D. Pedro Sancho, con la bella Srta. Felisa Ruiz, siendo padrino en tan solemne acto doña Basilia Ruiz, hermana de la novia y D. Mariano Sancho, tío del novio.

A la boda asistió una numerosa concurrencia que después fué espléndidamente obsequiada.

Los novios salieron ayer por la tarde en el tren para varias capitales de España. Reciban nuestra enhorabuena deseándoles felicidades sin cuento en su nuevo estado.

De sociedad

Han llegado: De Calatayud, el Sr. Destoral de la Colegiata de Soria D. Pedro Domínguez.

De Abejar D. Marcelino Díez y D. José Jiménez y señora estos últimos para Sotillo.

De Molinos de Duero D. Marcelino Jesús Contreras, médico que ayer regresó a su pueblo.

De Sigüenza, doña Josefa Orantes madre de nuestro querido amigo D. José Morales. Bien venidos.

Han salido: Para Madrid y Córdoba D. León Crespo Rodríguez y distinguida familia, y D. Ignacio Molero y familia.

Para Sigüenza el Sr. Arzobispo de aquella Catedral nuestro querido amigo D. Quintín Ramírez.

—Para Madrid, D. Joaquín Vicén, el Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, y D. Celestino Córdoba. A despedir a estos dos últimos salieron algunos amigos políticos y particulares entre los que vimos al Sr. Gobernador.

—Para Zaragoza, D. Joaquín de la Gandara.

—Para Tejuco, D. Aaron Martín Dominica.

—Para Buenos Aires, D. Pelegrín La Muestra. A todos deseamos felicísimo viaje.

Enfermos

Se encuentra bastante más aliviado nuestro compañero D. Anastasio del Campo siendo de esperar que pronto abandone ya el lecho.

Elemento oficial.

Ha sido nombrada Presidenta de la Asociación de las Hijas de María, la Srta. Balbina Pastor.

—Ha sido anunciada la plaza de segundo organista de la Catedral de Osma con el sueldo de 825 pesetas, expirando el plazo el día 15 de Diciembre.

† Fallecimientos

El miércoles falleció en Zamajón el hermano de nuestro querido amigo D. Juan Jimeno, Basilio Jimeno, después de recibir los Santos Sacramentos y sobrelevar con gran resignación cristiana la cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

También se dió ayer sepultura eclesiástica en nuestra capital a la niña Teresa Giral Lapuente, hija del Capitán de esta Zona don Arturo Giral.

Ayer falleció la madre de D. Pío González Santa Cruz, D.ª Felipe García Escudero. A todos enviamos nuestro sentido pésame.

Suscripción patriótica

Ingresado en la Tesorería de la Junta de Socorros.—Ayuntamiento de Burgo de Osma, pesetas 150; los vecinos de id. 974'20; los id. de Villar del Río, 11'80; don Gabriel Eroles (de la Inspección de Hacienda); 2; Jesús Balaca, id. id.; 2; Juan Moreno, id. id.; 1; recaudado por la Junta de Damas de Abejar, 76'50; Id. por la Junta de Damas de Almazán, 200; Un soriano, residente en Madrid, 500; D. Alejandro Garcés, 5; D. Guillermo Tovar; 5; recaudado por la Junta de Damas de San Esteban de Gormaz, 62'50; el Ayuntamiento de Sanguillo de Boñices, 25; doña Isabel Cerain, 2 D. Leoncio Casado, 0'50; D. Félix Martínez, 0'50; D. Pablo Jodra, 0'50; D. Francisco Sanz, 1; D. Indalecio del Río, 1; D. Juan Antonio Acero, 5; D. Eulogio Arribas, 1; D. Apolinar Lozano, 1; D. Casto Hernandez, 5.

Recaudado en casa del Sr. Las Heras.—Vecinos de Aguaviva, pesetas 32'40; Ayuntamiento de Armejún, 7'50; vecinos de id., 7'50; Ayuntamiento y vecinos de Fuentetoba, 31'70; Id. de Aldehuela de Periañez, 20; vecinos de id., 22'25; Id. de la Mallón, 12; Ayuntamiento de Medina del Campo, 112; pueblo de Lubia, 14'75; Vinuesa (producto función teatral por la Compañía Corcuera), 51'40; Ayuntamiento de Almazul, 36'25; Id. Mezquitillas, 25; Id. Barcones, 50; Id. y vecino, 4 de Canredondo, 15.

Total recaudado hasta el día de hoy por ambas Juntas, pesetas 31.862'65.—Donativos y pensiones satisfechos hasta igual día 1.388'29.—Soria a 12 de noviembre de 1909.

Por telégrafo

Madrid 26, 11,30 m.

Noticias de la campaña

Comunican de Melilla que las fuerzas expedicionarias llegaron sin novedad a Nador. Al mismo punto se han remitido abundantes provisiones de guerra, raciones y agua.

El general Marina pernoctó en ple-

no campamento. El temporal de Levante ha arreciado considerablemente. El frío que se deja sentir es intenso.

Ha llegado a Ceuta, de arribada forzosa el cañonero «Vasco Balboa» que fué sorprendido por el temporal a la altura del Cabo «Tres Forcas».

Allá ellos

Se asegura que el famoso diputado radical Rodrigo Soriano piensa renunciar el Acta por disconformidad con sus electores valencianos.

Viaje probable

Se insiste en que los Reyes pasarán una larga temporada este invierno en Sevilla. Dicese que la jornada será durante los meses de Febrero y Marzo.

Planes de la guerra

Creése que las nuevas operaciones iniciadas en Melilla tienen por objeto, ocupar posiciones muy avanzadas dejando enlazados a Zeluán con el valle de Kert y ocupando los poblados comprendidos en la zona.

Varias noticias

El general Aguilera ha marchado a Ciudad Real a pasar la convalecencia. Se ha posesionado del mando de la escuadra el Sr. Ferrer.

El Ministro de Hacienda ha manifestado que avanza la confección de los presupuestos. El de Marina será examinado dentro de breves días.

Se ha firmado una extensa combinación de ascensos en el cuerpo de Ingenieros.

Han sido donados al Museo postal los sobres de las dos primeras cartas expedidas por las nuevas estafetas españolas de Nador y Zeluán.

Ofrecimiento

Mr. Bulow, hermano del ex canciller alemán ha ofrecido al marino español Sr. Concas un nuevo explosivo destinado a la carga de torpedos.

Noticias de Tenerife

La erupción volcánica del «Teide» decrece según las últimas noticias. La miseria aumenta. Repártense víveres en abundancia.

PRENSA ASOCIADA

Almanques del Corazón de Jesús

Se venden en TIERRA SORIANA COLLADO, 9

Ama de cría.—En Montegudo se ofrece para su casa ó la de los padres del niño. Casada, de 29 años, sin hijos. Dirigirse a su esposo, Marcelino Cuerva. 3-4

MARIANO DE M.-MARTELL MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE CIRUGÍA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once a una

Plaza Mayor, 6. — Berlanga de Duero.

T. 14—I. 10=15

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

LA SOLEDAD

Agencia Funeraria.—Collado, 9—SORIA

Habiendo establecido en esta capital una Agencia funeraria con surtido completo en cintas, adornos, borlas, ataúdes, coronas y cuanto el caso requiere, se encarga la misma de todas las diligencias necesarias para los funerales, como son misas, entierro, registro civil, esquelas, reparto de las mismas y su publicación en los periódicos, etc., etc., sin que las familias tengan que intervenir para nada en cuantos requisitos sean necesarios para el funeral.

Si se tiene en cuenta lo importante y ventajoso que esto resulta, y la gran economía que reportará el servicio de esta Agencia, no dudo que el público desde luego, utilizará sus servicios.

Como se dice anteriormente, hay un surtido completo en objetos de esta clase, y se ceden en venta y alquilados, ventaja que esta Agencia ofrece, de lo que resultará una gran economía. También se venden adornos sueltos y cajas terminadas, y se alquila lo necesario, aun cuando no se deseen otros servicios de la Agencia.

Como supongo que el público se convencerá de las ventajas que esto reporta, tanto por la economía como por no intervenir la familia para nada en asunto tan poco grato, no dudo que el público en general utilizará los servicios de esta Agencia, por ser muy económicos.

Cuantos encargos se nos comuniquen de los pueblos de la provincia los serviremos con la rapidez que el caso requiere, en inmejorables condiciones.

Pueden dar los encargos en esta casa, en la carpintería de Cecilio García y a los sacristanes de las Parroquias.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA

Relojería y Taller de H. Pastora. Concesionario de los Países. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril. Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenazar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortearen los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Pábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios. Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

ser Cristo y de Montañés; sino que es menester además tener suerte,—ni siquiera sospechaba que en templo tan olvidado como el de Santa Isabel hubiese una maravilla de arte, con fama en Alemania y entera y totalmente desconocida por él y por innumerables sevillanos.

Claro que se guardó muy mucho de decir á Der-Phordent que no tenía el honor de conocer el mencionado Cristo; como se había guardado de decirle que le acaecía lo propio con la peregrina Inmaculada del profanado templo de Santa Lucía, que se venera hoy en el Sagrario de San Julián y que es sin duda alguna la mejor ó por lo menos la más bella de todas las del

mencionado Montañés (perdóneme hasta la llamada "La Cieguecita," de la Catedral); y haciendo al alemán elogios y más elogios de la pureza de líneas del Cristo (que dicho sea entre paréntesis, parece un Antinoo griego crucificado); del "sistema de pliegues," del sudario; de la expresión de placidez á la vez que de dolor del lastimado rostro, y de todo lo demás que Paco Góngora se imaginaba que había de tener la escultura, siendo de Montañés como era, montaron una tarde en un coche de punto en la puerta del hotel en que Der-Phordent se hospedaba y se hicieron conducir hacia la plaza de San Marcos, á ver de camino la incomparable moruna torre.

Maldijeron en dos idiomas distintos el infame cucurucho que la corona y la más infame aun esfera de reloj que, á guisa de postilla en el rostro de una hermosa, la afea y desfigura; atravesaron la plazuela; se aparearon en la puerta del convento; cortaron diagonalmente el compás desierto á aquella hora; encontraron un cordel como de llamador al lado de una puerta; tiró de él el desenfadado ciberone y á los pocos instantes se abrió la puerta y apareció una

Religiosa de hábito negro y modesto talante.

—¿Se puede hablar con la señora Superiora?—preguntó Paco Góngora, desotocándose muy respetuoso y limpiándose el sudor (pues era á fines de mayo y la tarde estaba calurosa) con un pañuelo de grandes cuadros á la escocesa.

—Hagan la caridad de pasar—respondió la portera.

Y los expedicionarios entraron en una pieza de mala luz, con sillería de la época del Directorio; un sofá de rejilla corriente y moliente, una mesa de herraje con incrustes platerescos en la tapa, y, presidiendo tanto anacronismo, un cuadro al óleo de la Virgen de los Dolores y una estampa de S. Felipe Neri que estaba llorando á voces á los Iconoclastas.

Estaban en la casa de las Arrepentidas, de la que era Superiora á la sazón la que se llamó en siglo Justa de Benamente y de Figueira y en el claustro, María de los Dolores. La antigua novia de Paco Góngora. La víctima inocente de la más negra felonía que con mujer enamorada ha podido cometerse en el mundo, y que había

cometido con ella el que, sin sospechar con quién había de vérselas, habría de vérselas, había ido á Santa Isabel aquella tarde, preguntando por la señora Superiora.

La Madre Dolores no se hizo aguardar y á los pocos minutos alzaba el pestillo de la puerta y entraba en la sala de visita.

Los dos expedicionarios se levantaron al verla entrar. Paco Góngora, á pesar de su descoco y de su cinismo se puso rojo como la grana; hundió la barba en el pecho y hubiera preferido que se lo tragase la tierra, á verse frente á frente á aquella monja. La monja por su parte, sintió un sudor frío por todo el cuerpo; y un temblor en las piernas; y unas culebrinas en los ojos, y un anudamiento en la garganta, como si ella fuese la criminal y no la víctima; Paco Góngora su juez y no su reo, y aquel el instante del fallo que la condenara á muerte; pero con un esfuerzo supremo sobre sí misma, empujando hacia adentro dos lágrimas que le vidriaron los hermosos ojos azules, se sonrió dulcemente; miró al uno y al otro, inclinando la cabeza y doblando el tallo con suma cortesía